

"MATERIA".

INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA

NOMBRE DEL DOCENTE.

RODOLFO BATAZ MORALES


PRESENTA:

CUADRO SINOPTICO DE LA UNIDAD 3 Y 4

ALUMNO:

BRENDA ANAYELI CALVO LOPEZ

OCTAVO CUATRIMESTRE

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

SEMIESCOLARIZADO

13 DE FEBREO DEL 2021

¿Qué son las necesidades educativas especiales?

Cuando hablamos de necesidades educativas especiales, aún no todo el mundo sabe a qué se refiere el término. Es imprescindible poder entenderlo para que de este modo se pueda ayudar a los niños y niñas que tengan estas necesidades a que puedan alcanzar su potencial dentro de sus características personales y su desarrollo. Por eso, desde paraBebés queremos hablarte sobre **qué son las necesidades educativas especiales y qué tipos hay**. Ya no tendrás dudas sobre lo que es exactamente y cómo afecta a la vida de los niños y/o sus familias.

El carácter interactivo de las necesidades educativas especiales

La modalidad educativa denominada como Educación Especial atiende a una población que, según sus características, oscila ente el déficit y la excepcionalidad en el desarrollo. De tal manera que hablar de educación especial, es hacer referencia a la diversidad en la población que se atiende, en sus formas de atención y más aún, en las formas de concebir a la propia educación especial.

El carácter relativo de las necesidades educativas especiales

Observamos que la finalidad del diagnóstico viene siendo la de seleccionar a los alumnos a partir de unos niveles promedio que deben alcanzar, cuando debería ser todo lo contrario, es decir, constatar la adecuación del proceso de enseñanza a las características y necesidades de los alumnos, para en función de ello, realizar las mejoras pertinentes en el trabajo docente, es entonces cuando valora las necesidades de los alumnos, no siendo un fin en sí mismo, sino un medio, un primer paso hacia una mejor comprensión de las dificultades de los sujetos.

Campos de intervención

la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo define el carácter de enseñanza básica de la Educación Primaria y por lo tanto su carácter comprensivo, ofreciendo al alumnado por muy diverso que sea las mismas oportunidades de formación y las mismas experiencias educativas.

Las adaptaciones curriculares individualizadas

La ampliación de la enseñanza obligatoria hasta los dieciséis años de edad, asegura una respuesta comprensiva proporcionando una formación polivalente con un porcentaje amplio de contenidos comunes para todos los alumnos, sea cual sea su condición o clase social, en un mismo tipo de centro y con los mismos profesores y recursos, ofreciéndoles el mismo currículum básico y retrasando la separación del alumnado en vías de formación diferentes e irreversibles.

Diseño de adaptaciones curriculares individualizadas.

Los diseños de la adaptación curricular es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado, mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen.

